



## El 12 de septiembre se realizarán los exámenes de Correos para los 3.381 puestos de personal laboral indefinido

- Cerca de 150.000 personas se inscribieron para participar en el proceso selectivo que está desarrollando Correos
- A partir de hoy ya se puede consultar en [www.correos.com](http://www.correos.com) la relación final de personas admitidas y excluidas

**Madrid, 10 de mayo de 2021.**- La celebración de las pruebas del examen de Correos para cubrir 3.381 puestos de personal laboral indefinido tendrán lugar el día **12 de septiembre de 2021**. Los detalles relativos a las pruebas, como son **los datos de localidad de examen, centros y aulas o espacios asignados y horarios serán confirmados con posterioridad teniendo en cuenta la evolución de la situación sanitaria** y las indicaciones de seguridad y salud establecidas por las autoridades sanitarias.

Además de la fecha de examen, durante la Comisión de Empleo Central de Correos también se ha informado sobre la relación final de personas admitidas y excluidas del proceso de Ingreso de Personal Laboral Indefinido, en el que **se inscribieron cerca de 150.000 personas, en concreto 149.675**.

Las personas inscritas en el proceso de selección ya podrán **consultar desde hoy el estado de sus solicitudes en [www.correos.com](http://www.correos.com)**. La empresa notificará por **correo electrónico** a los participantes **de forma individualizada** que ya pueden realizar dicha consulta.

Adicionalmente, las **personas admitidas** tendrán a su disposición **documentación de referencia** sobre los contenidos señalados en el Anexo III de las Bases de la Convocatoria del 30 de julio de 2020.

Este proceso supone la oferta de 3.381 puestos de personal laboral fijo, para desempeñar funciones de reparto de envíos, tareas logísticas y atención al cliente en oficinas. Es una convocatoria conjunta que incluye los puestos correspondientes a las tasas de reposición aprobadas para el año 2019 (1.381 puestos), así como 2.000 puestos de los contemplados en el plan de estabilización de empleo temporal 2018-2020 firmado con las organizaciones sindicales CCOO, UGT, CSIF y Sindicato Libre. En concreto, 2.356 para tareas de reparto, 505 para agente de clasificación y 520 para atención al cliente en oficinas.

Con esta convocatoria se refuerza la marca Correos como empleadora de calidad y la apuesta de la compañía por el empleo estable y el desarrollo profesional de sus empleados y empleadas. Asimismo, se garantiza un marco estable de relaciones laborales y se potencia el talento como



acelerador del cambio que se está produciendo en la empresa ante los nuevos retos y las demandas de sus clientes.

**Acerca de Correos:**

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 53.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.393 oficinas, distribuyendo cerca de 10 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con tres filiales: Correos Express, dedicada a la paquetería urgente; Nexea, especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas, y Correos Telecom, encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

